

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN Y DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PEPE GONZÁLEZ”

ASISTENTES

D^a. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos

D^a. MARÍA AURELIA MOLINA CABALLERO
Jefa de Sección de Gestión Económica

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Concursos.

D. MIGUEL JOSÉ ROBLES MELGAREJO
Jefe de Sección de Régimen Económico

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 9 de abril de 2024 a las 09:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de examinar la documentación previa a la adjudicación requerida a las personas licitadoras que presentaron la mejor oferta, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- EXPTE 1SCJ/2024: Suministro de vestuario y calzado para el personal laboral de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén y del Centro de Atención de Adicciones Comunidad Terapéutica “Pepe González”.

A la hora indicada se inicia el acto y se procede a aprobar el acta de la reunión anterior y a examinar la documentación requerida a la empresa VesttProff, S.L. para subsanar la documentación previa a la adjudicación para los Lotes núm. 1, núm. 2 y núm. 3, para los cuales presentó la mejor oferta.



Código Seguro de Verificación: VH5DPXVHNUSUGKBR28373QBTWVN3P5. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO	FECHA	09/04/2024
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
ID. FIRMA	VH5DPXVHNUSUGKBR28373QBTWVN3P5	PÁGINA	1/2
			



La documentación requerida para subsanar la documentación previa a la adjudicación se presenta dentro del plazo establecido.

Del examen de la documentación presentada se observa que la misma es conforme a lo requerido, por lo que se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a:

- Lote 1 “Suministro de vestuario para el personal laboral de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén”: Vesttproff, S.L., con NIF B42753079, por la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (632,00 euros) I.V.A. excluido. A dicha cantidad le corresponde un I.V.A. de CIENTO TREINTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (132,72 euros), por lo que la cantidad total es de SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (764,72 euros), I.V.A. incluido.
- Lote 2 “Suministro de calzado para el personal laboral de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén”: Vesttproff, S.L., con NIF B42753079 por la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (676,50 euros) I.V.A. excluido. A dicha cantidad le corresponde un I.V.A. de CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS DE EURO (142,07 euros), por lo que la cantidad total es de OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (818,57 euros), I.V.A. incluido.
- Lote 3 “Suministro de vestuario para el personal laboral del Centro de Atención de Adicciones Comunidad Terapéutica “Pepe González”: Vesttproff, S.L., con NIF B42753079 por la cantidad de MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (1.725,75 euros) I.V.A. excluido. A dicha cantidad le corresponde un I.V.A. de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (362,41 euros), por lo que la cantidad total es de DOS MIL OCHENTA Y OCHO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (2.088,16 euros), I.V.A. incluido.
- Lote 4 “Suministro de calzado para el personal laboral del Centro de Atención de Adicciones Comunidad Terapéutica “Pepe González”: Moreno Castellano e Hijos, S.L., con NIF B42747212 por la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (785,00 euros) I.V.A. excluido. A dicha cantidad le corresponde un I.V.A. de CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (164,85 euros), por lo que la cantidad total es de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (949,85 euros), I.V.A. incluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas del día arriba indicado.

Código Seguro de Verificación:VH5DPXVHNUSUGKBR28373QBTWVN3P5. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO	FECHA	09/04/2024
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
ID. FIRMA	VH5DPXVHNUSUGKBR28373QBTWVN3P5	PÁGINA	2/2
			